



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE PEÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2021, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, (BOA 28/05/2021)

El Tribunal designado por Resolución de 5 de abril de 2023 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Peón de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, (BOA 17/04/2023), de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, reunido en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2023,

ACUERDA:

Primero. Convocar a aquellos aspirantes que han superado el primer ejercicio de las pruebas selectivas a la realización del segundo ejercicio de carácter práctico que tendrá lugar el **lunes 27 de noviembre de 2023 a las 15:00 horas** en el **Parque de Maquinaria de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de Zaragoza**, sito en la **Avenida Cataluña nº 301** de Zaragoza.

Segundo. Por otra parte, se informa que para la realización del ejercicio de carácter práctico se recomienda traer **ropa, calzado y guantes de trabajo**. Se dispondrá de un vestuario habilitado en el Parque de Maquinaria por si algún aspirante necesitara cambiarse de ropa y calzado allí.

Tercero. Comunicar a los aspirantes que podrán acceder a las instalaciones desde las 14:30 horas.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

El Secretario del Tribunal

Diego Goñi Soriano

DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA